

REGISTRO

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL (CORESOC)

GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS

INSTANCIA	1ª SESIÓN ORDINARIA CORESOC 2026–2029	MODALIDAD	TELEMÁTICA
TEMA / ASUNTO	Funcionamiento interno, Reglamento de Sala y Plan de Trabajo 2026	FECHA	02.10.2026
HORA DE INICIO	17:10 hrs.	HORA DE TÉRMINO	18:20 hrs. aprox.
COORDINACIÓN	Gobierno Regional de O'Higgins	PRESIDE	Soledad Ríos Fonseca – Presidenta CORESOC

TABLA

MATERIA	EXPONE / CONDUCE
1. Saludo y apertura de la primera sesión ordinaria del periodo 2026–2029.	Soledad Ríos Fonseca / José Ignacio Silva / Diego Barrera
2. Información sobre reclamaciones presentadas y estado de tramitación ante las instancias competentes.	José Ignacio Silva / Presidencia
3. Revisión de la propuesta de Reglamento de Sala del CORESOC.	Soledad Ríos Fonseca / Diego Barrera
4. Elaboración del Plan de Trabajo CORESOC para el último trimestre de 2026 y bases para 2027.	Presidencia / Consejo
5. Síntesis de acuerdos y próximos pasos.	Presidencia / Secretaría Ejecutiva

ASISTENCIA DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS

De acuerdo con la nómina de participantes proporcionada para esta sesión, participaron 10 consejeras y consejeros.

N°	CONSEJERO/A	ORGANIZACIÓN
1	Soledad Ríos Fonseca	Agrupación Borde Río La Boca
2	Marcelino Plaza Cerda	Club de Cueca Raíces Rancagua
3	Jenny Andrea Vega Pulido	UNCO Chimbarongo
4	Ana Rosa Saldaño Saavedra	Mercadito de Artesanos Placilla
5	Rolando Guajardo Arévalo	UNCO Requínoa
6	Marcelo Catejo Muñoz	UOH
7	Fabiola Mora Meneses	Aymapu Family Foundation
8	Diego Grez	Fundación Cultural Región de Colchagua
9	Víctor Velastino Dellacalle	Asociación Gremial de Emprendedores de la Región de O'Higgins
10	Sandra Margarita Araya Pino	Asociación Guatita Delantal y Obesidad Sexta Región

ASISTEN / APOYAN POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL

- José Ignacio Silva – Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Diego Barrera – apoyo a la coordinación y Secretaría Ejecutiva del CORESOC.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN

- 1. Apertura y bienvenida.** La presidenta, Soledad Ríos Fonseca, dio inicio a la sesión a las 17:08 horas, destacando que se trataba de la primera sesión ordinaria del periodo 2026–2029. José Ignacio Silva saludó a las consejeras y consejeros en representación del Gobierno Regional, resaltando la importancia del CORESOC para la participación ciudadana, la descentralización y el fortalecimiento del tejido social. Diego Barrera agradeció la participación y recordó el proceso de inscripción, candidaturas y votación que dio origen al nuevo consejo.
- 2. Información sobre reclamaciones.** Se informó al Consejo sobre reclamaciones vinculadas al proceso, señalándose que el Gobierno Regional debe actuar dentro de su ámbito de competencias y que las materias electorales sometidas al Tribunal Electoral Regional (TER) corresponden a dicho tribunal. Se dejó constancia de que una de las presentaciones se encontraba en tramitación ante el órgano competente. El consejero Víctor Velastino aclaró que su situación se relacionaba con un asunto administrativo interno de su organización y no con una causa penal.
- 3. Revisión del Reglamento de Sala.** La Presidencia dio lectura a la propuesta de Reglamento de Sala, explicando que se trata de un instrumento complementario al Reglamento del CORESOC y que no puede contradecir normas legales o reglamentarias superiores. Se revisaron materias relativas a tipos y modalidad de sesiones, quórum, elaboración de tabla, uso de la palabra, participación de invitados, formulación y adopción de acuerdos, votaciones, actas, seguimiento, sesiones virtuales o híbridas, contingencias, convivencia y vigencia.
- 4. Periodicidad y modalidad de las sesiones.** Durante la revisión surgieron propuestas para realizar cuatro o seis sesiones ordinarias al año y privilegiar, cuando sea posible, instancias presenciales o híbridas. Se recordó que el Reglamento vigente establece un mínimo anual, sin impedir que el Consejo acuerde una frecuencia mayor o convoque sesiones extraordinarias. No se adoptó en esta sesión una definición definitiva sobre el número anual de sesiones ordinarias.
- 5. Observaciones al Reglamento de Sala.** Se acordó que Diego Barrera enviaría el borrador del Reglamento de Sala a todas y todos los consejeros. Se fijó como plazo el miércoles 7 de octubre de 2026 para remitir observaciones o sugerencias. Posteriormente, el texto será enviado a revisión jurídica, con el objetivo de contar con una versión validada para una próxima sesión.
- 6. Plan de Trabajo 2026 y proyección 2027.** La Presidencia propuso construir un plan de trabajo acotado y realista para el último trimestre de 2026 y, a la vez, sentar las bases del trabajo 2027. Para evitar comenzar desde cero, se propuso invitar a la expresidenta del CORESOC, Gisella Olguín, para que presente una rendición o cuenta de la gestión anterior, incluyendo la experiencia del proyecto ejecutado por el consejo precedente.
- 7. Articulación y formación de consejeros.** Se planteó fortalecer la coordinación con el Consejo Regional (CORE), explorar participación en comisiones o instancias pertinentes y promover un trabajo conjunto dentro de las atribuciones del CORESOC. A solicitud del consejero Rolando Guajardo, se acordó gestionar una instancia de capacitación específica sobre funciones, atribuciones, deberes, obligaciones y límites del CORESOC, idealmente con apoyo de la Unidad Jurídica.
- 8. Visibilidad institucional.** A solicitud de la consejera Fabiola Mora Meneses se dejó constancia de la necesidad de actualizar y visibilizar el espacio del CORESOC en el sitio web institucional. Diego Barrera señaló que se trabajará con el equipo de informática para incorporar a las consejeras y consejeros, sus organizaciones y fotografías, las que serán solicitadas a cada integrante.

ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES

N°	ACUERDO / TAREA	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
1	Enviar a las y los consejeros el borrador del Reglamento de Sala.	Diego Barrera	02.10.2026	Pendiente al cierre / comprometido en sesión
2	Remitir observaciones y sugerencias al borrador del Reglamento de Sala.	Consejeras y consejeros	Hasta 07.10.2026	Pendiente
3	Consolidar observaciones y remitir el Reglamento de Sala a revisión jurídica.	Secretaría Ejecutiva / Presidencia	Posterior al 07.10.2026	Pendiente

4	Contactar a Gisella Olguín e invitarla a presentar una rendición/cuenta de la gestión del CORESOC anterior y del proyecto ejecutado.	Diego Barrera / Presidencia	Para próxima sesión	Pendiente, sujeto a disponibilidad
5	Programar la próxima sesión, tentativamente para la última semana de octubre, considerando disponibilidad de la invitada y citación con al menos 4 días de anticipación.	Presidencia / Secretaría Ejecutiva	Por definir	Tentativo, no definitivo
6	Gestionar una capacitación sobre atribuciones, deberes, obligaciones y límites del CORESOC, con apoyo unidad jurídica.	Secretaría Ejecutiva / Departamento Jurídico	Próxima instancia de capacitación	Pendiente
7	Explorar mecanismos de coordinación y eventual participación con el Consejo Regional y sus comisiones.	Presidencia / Secretaría Ejecutiva	Próximas sesiones	Pendiente
8	Levantar necesidades y propuestas desde los territorios y organizaciones para nutrir el Plan de Trabajo 2026–2027.	Consejeras y consejeros	Antes de la próxima sesión de planificación	Pendiente
9	Actualizar la sección web del CORESOC e incorporar información de sus integrantes; solicitar fotografías y datos de representación.	Diego Barrera / Informática	Por coordinar	Pendiente

OBSERVACIONES

La propuesta de aumentar el número de sesiones ordinarias (cuatro o seis al año) y la preferencia por modalidades presenciales o híbridas fueron discutidas, pero no quedaron sancionadas mediante votación en esta sesión. Asimismo, la fecha de la próxima sesión quedó sujeta a coordinación y disponibilidad de la expresidenta del CORESOC anterior.

La sesión finalizó aproximadamente a las 18:20 horas, luego de los saludos de cierre y del recordatorio de las tareas pendientes.

FOTOGRAFIAS



REGISTRO DE CONVOCATORIA

Diego Barrera Solís
Secretaría Ejecutiva CORESOC Regional
Gobierno Regional de OHiggins